

Acta No. 740 Sesión Extraordinaria

En San Nicolas de Carretas, Municipio de Gran Morelos, Estado de Chihuahua, siendo los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Reunidos en el Centro Comunitario de la presidencia Municipal de Gran Morelos, se llevó a cabo la sexta sesión de cabildo, en carácter de extraordinaria.

El C. ÓSCAR LUIS MIRAMONTES PÉREZ, Presidente Municipal, dio la bienvenida a los regidores, síndico, tesorero, directores, presidentes seccionales, miembros que conformarían el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN) 2024-2027 y secretaria de H. Ayuntamiento, agradeciendo su asistencia a la sesión y cediendo la palabra a la secretaria.

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento DRA. FÁTIMA MONTES SOLÍS expresó muy buenos días tengan todas y todos ustedes, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para la celebración de esta sesión extraordinaria programada para el día 28 de noviembre de 2024, a las 10:00 en el Centro Comunitario de Gran Morelos, se da inicio al desarrollo de la sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA Y/O ACUERDOS

Para dar inicio, se verifica la hora y el tiempo de sesión correspondiendo estos con la convocatoria, publicada y dada a conocer, entre los miembros del H. Ayuntamiento el día 27 de noviembre del 2024, la cual, establece llevar a cabo la sesión extraordinaria el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas.

La secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración del Honorable Ayuntamiento el cambio de recinto oficial de la sesión de cabildo, debido a la cantidad de los asistentes, a lo que todos responden estar de acuerdo.

Posteriormente, la secretaria del H. Ayuntamiento pone a consideración el orden del día programado para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Verificación de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación del acta anterior, con fecha del 19 de noviembre del 2024.
- IV. Presentación y toma de protesta de los Comisarios de Policía para el periodo 2024-2027.

HGG
My
MPGA
PHM
JUPA
7

- V. Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN).
- VI. Revisión y aprobación en su caso de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
- VII. Revisión y aprobación en su caso de convocatoria de impuesto predial.
- VIII. Asuntos generales.

El cuál, es aprobado, sin comentarios adicionales.

I. Para dar continuidad a los puntos del orden del día, la secretaria del H. Ayuntamiento informa al presidente municipal, C. ÓSCAR LUIS MIRAMONTES PÉREZ que se permitirá tomar lista de asistencia a los convocados a esta sesión número 6 en carácter de extraordinaria.

Presidente Municipal:
C. ÓSCAR LUIS MIRAMONTES PÉREZ

Síndico Municipal:
ING. ARON MUÑOZ GALLEGOS

Regidores y regidoras:
C. HORTENSIA GRAJEDA GRANILLO
C. MARÍA YOLANDA DOMÍNGUEZ GRAJEDA
C. JOANA LIZETH PÉREZ ÁLVAREZ
C. MARÍA DE LA PAZ GRANILLO AYALA
C. CLAUDIA GARCÍA CHACÓN
C. MARIELA LIZETH MORALES GRANILLO
C. ADRIÁN LOYA RASCÓN
C. PAÚL HERNÁNDEZ MORALES

A lo que responden presente, excepto el C. ADRIÁN LOYA RASCÓN.

II. Una vez tomada lista de asistencia, la Secretaria del H. Ayuntamiento, da cuenta al presidente municipal la existencia de quórum legal, ya que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, en atención a lo cual, todos los acuerdos que de ella emanen serán legalmente válidos.

III. En deshago del tercer punto del orden del día, se realiza lectura del acta anterior, con fecha del 19 de noviembre del 2024, se pregunta si existe alguna observación o comentario a lo que los integrantes del H. Ayuntamiento responden que no, por lo que, posteriormente es aprobada por unanimidad de votos.

IV. Como cuarto punto del orden del día, correspondiente a la presentación y toma de protesta de los Comisarios de Policía para el periodo 2024-2027, la Secretaria del H.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)
M P G A
P H M
M Y
J C P A
H G G
A
Z

Ayuntamiento, cede la palabra al C. ÓSCAR LUIS MIRAMONTES PÉREZ, Presidente Municipal para que tome protesta mencionando lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 18 del código Municipal para el Estado de Chihuahua, les pregunto:

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular de nuestra Entidad, el Código Municipal para el Estado y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que el pueblo de este municipio os ha conferido?"

A lo que los Comisarios de Policía respondieron:

"Si, protesto".

Y el presidente municipal señala:

"Si así No lo hicieréis, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

Una vez que todos han protestado a su cargo, se señala que quedan instalados formalmente los Comisarios de Policía, auxiliares administrativas del H. Ayuntamiento de Gran Morelos para su período 2024-2027. Se felicita a los Comisarios.

V. Como quinto punto del orden del día se integra el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), quedando integrado de la siguiente manera:

C. OSCAR LUIS MIRAMONTES PÉREZ, presidente del consejo municipal y presidente del COPLADEMUN.

C. FÁTIMA MONTES SOLÍS, secretaria del ayuntamiento.

C. GONZALO VÁZQUEZ MORENO, Vocal de Control y Vigilancia, Recaudador de Rentas del Municipio de Gran Morelos.

C. ALICIA CASTILLO UNGER, representante de la instancia de la mujer.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
M P G A PHM
MY JCPA
HGG
A →

De igual manera, conformado por directores del ayuntamiento e integrantes de la comunidad.

VI. Como sexto punto del orden del día se llevó a cabo la revisión del anteproyecto de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2025 que presentó el Tesorero Municipal. C.P. LUIS RENÉ GRAJEDA CASTILLO, quien mostró los cambios y modificaciones realizadas a la Ley actual, resolvió dudas y fue aprobada por unanimidad de votos.

VII. Como séptimo punto del orden del día, se realizó la revisión de la convocatoria dirigida a los habitantes del Municipio, que formen parte del padrón de contribuyentes del Impuesto Predial, y a la ciudadanía en general que tenga saldos correspondientes a Derechos, Productos y Aprovechamientos a efecto de participen el programa "JUNTOS NOS PONEMOS AL CIEN" que implementará el municipio de Gran Morelos, en el cual los contribuyentes registrados con adeudos, tendrán la opción de ser acreedores a un descuento de hasta un 100%, que será aplicado en los conceptos de recargos del impuesto predial, así como en las actualizaciones realizadas por la autoridad catastral en el impuesto predial. Posterior a la revisión fue aprobada por unanimidad de votos.

VIII. Como octavo punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la secretaria del H. Ayuntamiento pregunta a los presentes si tienen algún asunto a tratar, a lo que todos responden que no.

Como secretaria del H. Ayuntamiento y habiendo agotado los puntos del orden del día programados para esta sesión extraordinaria correspondiente al mes de noviembre del 2024 y siendo las 11:14 horas, me permite declarar por clausurados los trabajos de la sesión.


C. OSCAR LUIS MIRAMONTES PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. ARON MUÑOZ GALLEGOS
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. HORTENSIA GRAJEDA GRANILLO

María Yolanda Domínguez Grajeda
C. MARÍA YOLANDA DOMÍNGUEZ GRAJEDA

Paúl Hernández Morales
C. PAÚL HERNÁNDEZ MORALES

LIZETH PEZEL
C. JOANA LIZETH PÉREZ ÁLVAREZ

María de la Paz Granillo Ayala
C. MARÍA DE LA PAZ GRANILLO AYALA


LIC. CLAUDIA GARCÍA CHACÓN


ING. MARIELA LIZETH MORALES GRANILLO


DRA. FÁTIMA MONTES SOLÍS
SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO